



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, Antioquia, veintisiete de noviembre de dos mil veinte

Auto	1369
Proceso	SUCESIÓN
Demandante	DORIS ADRIANA GOMEZ HERRERA
Demandado	OSCAR DE JESUS GOMEZ GARCIA
Radicado	05129 31 89 001 2017 00218 00
Decisión	ACEPTA CARGO Y REQUIERE

Se ordena incorporar al expediente el memorial allegado a través de correo electrónico el 25 de noviembre de 2020, mediante el cual el auxiliar de la justicia designado en el presente proceso, manifiesta que acepta el cargo de perito evaluador.

Ahora bien, por economía procesal, envíese al correo electrónico del auxiliar de la justicia aguirrediego699@gmail.com formato de acta de posesión, para que a vuelta del correo la adjunte o regrese firmada en formato PDF, lo anterior, teniendo en cuenta que, por disposición del Consejo Superior de la Judicatura, la atención presencial se encuentra restringida. Una vez regresada el acta de posesión, a vuelta de correo se le remitirá el expediente para su pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE,

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

27-11-20 – 2017-00218